

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006

En Molinos Marfagones, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día 27 de septiembre de dos mil seis, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones, los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. José Vera Sánchez, y con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Secretaria General de la Corporación de 25 de enero de 2006.

PRESIDENTE

D. JOSÉ VERA SÁNCHEZ

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. DIEGO MORENO CASANOVA
D^a M^a CARMEN PÉREZ SOLANO
D. JUAN GARCÍA MADRID
D. GERVASIO VERA ROS
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV PTOS.DE ABAJO)
D^a M^a DEL MAR GARCIA FERREZ (APA COLEGIO AZORIN)
D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GARCÍA (AVV POZO LOS PALOS)
D. DAMIÁN SOLANO NAVARRO (ASOC.JUVENIL EL MOLINO)
D. SALVADOR SEVILLA BERNAL (AVV PTOS.DE ARRIBA)
D. JOSÉ LUÍS PÉREZ IBARES (GRUPO TEATRO VIRUTAS)

MIEMBROS AUSENTES

D^a JOSEFA PEÑALVER CONESA (PSOE)
D^a GISELE MARGERIT REGNAULT (PSOE)
D^a MARIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (AMM LOS PUERTOS)
D^a ANTONIA SOTO MOLERO (AMM LA MOLINERA)
D. MANUEL MORALES DELGADO (AGRUP.MUSICAL NTRA.SRA.SLDAD.)
D. PEDRO ÁNGEL PALENCIA (AVV EL PALMERO)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta y

tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ORDEN DEL DÍA

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones de 14 de junio de 2006.

2º. Reparto de subvenciones.

3º. Ruegos y preguntas.

Antes de empezar con los puntos que constituyen el orden del día de la presente Sesión, el Sr. Presidente dice:

En primer lugar manifestar en nombre de esta Junta Vecinal, y en el suyo propio, el más sentido pésame por el fallecimiento del hijo de la compañera D^a Josefa Peñalver Conesa.

En segundo pedir disculpas ya que, por motivos personales, tuvo que trasladar la fecha de celebración de este Pleno.

D^a Carmen Martínez Martínez, en representación de D^a Josefa Peñalver Conesa, agradece a todos los miembros de la Junta las muestras de afecto y apoyo recibido en tales circunstancias.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES DE 19 DE JULIO DE 2006.

Se aprueba por unanimidad dicha Acta.

SEGUNDO.- REPARTO DE SUBVENCIONES.

Se aprueba por unanimidad el reparto de subvenciones a los colectivos que a continuación se relacionan, con indicación de los conceptos y los importes de las mismas:

SUBVENCIÓN PARA CERTAMEN DE CUADRILLAS:

- A.VV. MOLINOS MARFAGONES (G-30628630) 900.-Euros

SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES CULTURALES:

- - A.P.A.DEL COLEGIO PUBL."AZORIN"(G-30682009).. 600.-Euros

- ASOCIACIÓN JUVENIL EL MOLINO DE CARTAGENA (G-30783013)

..... 700.-Euros

- ASOCIACIÓN TEATRO “VIRUTAS” (G-30757983) 800.-Euros
- AGRUPACIÓN MUSICAL NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD (G-30717664)
..... 2900.-Euros

SUBVENCIÓN PARA CELEBRACIÓN DÍA DE LA PATRONA:

- AGRUPACIÓN MUSICAL NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD (G-30717664)
..... 1100.-Euros

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Juan García Madrid lee dos cartas de la Agrupación Musical Ntra. Sra. De la Soledad:

- 1ª carta fechada en 10 de septiembre de 2006:

“El motivo de la presente es para agradecer a la ACTUAL JUNTA VECINAL, el apoyo y colaboración que presta a la Escuela de Música de esta Agrupación Musical, a la vez que le exponemos lo siguiente:

En la actualidad, nuestra Escuela de Música cuenta con un total de 80 alumnos y 4 profesores, el comienzo del curso esta previsto para el mes de octubre, entre los objetivos de la Agrupación Musical esta el difundir la cultura musical entre los vecinos de la Zona Oeste de Cartagena, brindándoles una formación musical de calidad, de esta manera encauzamos las actividades de tiempo libre de nuestros jóvenes, quitándolos durante largos periodos de las tentaciones o peligros de estar ociosos en la calle, a la vez que les ofrecemos una alternativa de disfrute constructivo de su ocio y tiempo libre con una actividad cultural, aspecto que es del agrado de las familias tal como nos han manifestado en numerosas ocasiones.

Ya sabemos que el poder adquisitivo de nuestros alumnos es limitado y por lo tanto la A. Musical consciente de estas limitaciones económicas le brinda a los alumnos además de las clases y en la medida de sus posibilidades, instrumentos, materiales y actividades para que su formación musical sea lo más idónea posible y no grave excesivamente la economía de las familias, por lo que solicitamos con carácter de urgencia una subvención económica para afrontar los gastos inminentes de comienzo de curso de la Escuela de Música.

Las necesidades más urgentes son las siguientes:

- Mobiliario mesas y sillas 500 Euros
- Armario para guardar instrumentos y métodos 200 Euros
- Material fungible para las clases de practica

instrumental (boquillas,
cañas, métodos) 300 Euros.

- Instrumentos para prestar a los educandos de la banda (1 clarinete, 1 trombón de varas, 1 saxo tenor) total de 3000 Euros.
- Como actividad complementaria tenemos previsto la asistencia de nuestros alumnos al Palacio Centro de Congresos de Murcia para la audición de un concierto realizado por una banda de las denominadas de primera categoría (300 Euros).

Lo que asciende a un total de 4300 Euros, dinero que consideramos bien empleado por parte de la Junta Vecinal, puesto que revierte en los alumnos de nuestra Escuela de Música y en definitiva en los vecinos de la zona de Cartagena Oeste."

- 2ª carta fechada el 23 de septiembre de 2006:

"El motivo de la presente es para agradecer a la ACTUAL JUNTA VECINAL, el apoyo y colaboración que presta a esta Agrupación Musical, a la vez que Le exponemos lo siguiente.

Tras tener recientemente una comunicación del CEIP Azorin, en la que se apoya la labor de la A. Musical, a la vez que nos informan de la negativa del Claustro a que se construya la escuela de Música en el patio del colegio, (se adjunta fotocopia), nos encontramos con que un proyecto que se estaba gestando desde hace años sufre un inesperado revés por no contar con el terreno que inicialmente se había previsto para su construcción, tal y como quedo patente en una reunión celebrada en el CEIP Azorin en junio de 2004.

Considerando que la A. Musical ha pasado la fase experimental de los primeros años, en el sentido de ver si ese proyecto tiene futuro o no y tras 11 años de andadura se puede considerar como un proyecto consolidado de difusión de la cultura en la zona Oeste que requiere con urgencia dar respuesta a nuestros 80 alumnos y familias, es por lo que solicitamos que desde la Junta Vecinal se siga impulsando el proyecto de Escuela de Música en

Molinos Marfagones, para 10 que consideramos como alternativa viable el ofertar al Ayuntamiento el terreno de titularidad municipal que se encuentra entre el Centro de Salud y el Polideportivo, y seguir los trámites para el inicio inminente de la construcción del aula de Música, así se podría desbloquear una legítima reivindicación de la A. Musical y de los familiares de nuestros alumnos, ya que después de varios años nos encontramos en el mismo lugar sin que se haya percibido, el mas mínimo avance en un asunto de vital importancia para nosotros y la zona de Cartagena Oeste que esta limitando el crecimiento y progreso de la A. Musical por no disponer de unas instalaciones adecuadas para las actividades que estamos desarrollando."

.....

D^a Maria del Mar García Férez dice que el Director del Colegio Público debería estar presente para explicar la decisión votada por todo el claustro. Que la Consejería ofreció un aula de música dentro del Colegio, pero no una Escuela de Música. Y que a esto se debe la decisión adoptada por el claustro.

.....

D. Salvador Sevilla Bernal:

- Pregunta por las decisiones sobre las obras a realizar en los pueblos. Si se toman en la Junta o a niveles superiores. Y manifiesta su queja porque a sus peticiones de asfalto no se les ha hecho caso.
- Manifiesta estar muy dolido porque en las fiestas no se le ha hecho caso por parte del Ayuntamiento en diversas cuestiones (petición de toldos, de vigilancia policial, de arreglo de carreteras para vuelta ciclista, etc.).
- Manifiesta que las señales de dirección no estada todas puestas. En los Rojos solo hay una.
- Solicita se arregle un tramo de senda peatonal en Los Sánchez, de la rambla a las casas.

El Sr. Presidente contesta respecto al asfalto que se verán la próxima semana para ver donde es necesario.

Respecto de las peticiones para fiestas que no fueron atendidas, dice que D. Salvador acudió a él en el último momento, cuando ya no podía conseguirlas directamente en el Ayuntamiento. Por lo que no le puede achacar responsabilidad alguna.

.....

D^a Francisca García Jiménez:

Solicita el asfalto urgente del camino de Los Sotos a Los Fabianos, en La Magdalena, por la tierra y las molestias a los vecinos por el paso de camiones.

El Presidente contesta que intentará que se asfalte lo antes posible. Pero advierte que el paso continuado de vehículos pesados rompe rápidamente cualquier camino.

.....

D. Francisco Aznar García:

- Solicita un plan de asfalto de caminos rurales para esta zona. Es necesario y hace falta un proyecto serio para llevar a cabo este arreglo de una vez por todas.
- Solicita una ordenación urbanística del territorio efectiva y seria. La zona se ha llenado de urbanizaciones y vallados ilegales, casas de maderas y todo tipo de irregularidades urbanísticas a la que nadie pone freno. Y que inmediatamente implican una demanda de nuevas infraestructuras (caminos, luces, etc.) que se consiguen muchas veces por amiguismo.

.....

D^a Carmen Martínez Martínez:

- Pregunta por :
 - las instalaciones de juegos infantiles en la zona.
 - la apertura del Local de Jóvenes, y del problema de la luz.
 - los 60.000 euros previstos para zonas verdes en que lugar se van a instalar.
 - cuando se va a abrir el campo de fútbol. Tiene las vallas rotas y solicita se arreglen.
 - la retirada del contenedor de la empresa de electricidad, y solicita pongan contenedores de vidrio.
 - la instalación de contenedores de basura en Los Puertos y La Magdalena.
 - detalle del gasto de la partida de 4000 euros para reparaciones de mobiliario urbano y plazas.
 - las 2 marquesinas que falta por poner.
 - alumbrado público en ctra. a Los Dolores.
 - la construcción, o no, de la Plaza Puerto Rey.
 - por la limpieza de los solares del pueblo.
- Solicita:
 - se repongan los 2 árboles cortados.
 - que el autobús urbano vaya dos veces al día al Instituto el Cano (7,45 y 14,15).

- el "buhobús".
- ampliación servicio de ambulancia a 24 horas.
- se incrementa un barrendero más al servicio de limpieza (solo viene uno).

Manifiesta su queja por el servicio de recogida de basuras y de limpieza en general durante este verano.

.....

D. Claudio Cañavate Mendoza solicita se instalen los espejos para facilitar visibilidad en Las Casas del Lindo.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas cincuenta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el Secretario, este Acta de lo cual doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO
P.D.

Fdo. D. José Vera Sánchez

Fdo. D. Juan Lobato Barcelona